DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
LXVII LEGISLATURA 2024- 2027
Secretaría de Fiscalización

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
LXVII LEGISLATURA

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 Enero al 31 de Julio del 2026
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de gestión administrativa
b) Notas de desglose;
c) Notas de memoria (cuentas de orden), y

a) Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e historia

a) Fecha de creación.

Fue gestionada la creación del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán en el año 2018 por el H. Ayuntamiento de Minatitlán y aprobada en la Gaceta Oficial del Estado Tomo CCI Núm. Ext 004 el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

b) Principales cambios en su estructura.

A la fecha la estructura del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no a sufrido cambios.

2. Panorama Económico y Financiero

Conforme al articulo 72, Fracc. XXV la operación o ejecucción del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán se obtiene a traves de fondos o bienes provenientes de la Administración Pública; el cuál se integra dentro del presupuesto municipal elaborado con prespectiva de género para el cumplimiento de sus atribuciones.

Es por ello que los recursos financieros es ministrado con base al calendario de gasto autorizado.

3. Organización y objeto social

a) Objeto Social.

El objeto del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán es promoveer, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten una cultura de igualdad de género, que elimine los obstaculos para el pleno goce de los derechos de las mujeres, e implimentar políticas públicas que favorezcan un desarrollo integral de las mujeres en territorio municipal.

b) Principal actividad.

Brindar atención, orientación y asesoria a las mujeres en materia de derechos humanos y una vida libre de violencia, para mejorar su condición social y su participación en todos los órdenes y ámbitos de la vida.

c) Ejercicio Fiscal.

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2026

d) Régimen Juridico

El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, como organismo público descentralizado de la Administración Pública, con personalidad juridíca, patrimonio propio y autonomia técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

e) Consideraciones Fiscales del ente público

El Instituto como persona moral sin fines de lucro tiene como obligación fiscal presentar:

- Pago del entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios (mensual)
- Pago del entero de retenciones mensuales de 10% ISR retencion por servicios profesionales persona fisica
- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) (mensual)
- Declaración mensual sobre el 3% sobre erogaciones

Tambien tiene como obligación:

- Pago de cuotas obrero-patronal IMSS, RCV e INFONAVIT (mensual)

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	L.C. NATIVIDAD IGLESIAS ANTONIO	MTRO GUILLERMO [illegible] ESPRONCEDA	LIC. AMAYRANI DE JESÚS SÁNCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA NOVENA

Notas a los Estados Financieros

f) La estructura orgánica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán es como sigue



Este Organigrama fue autorizado por la Junta de Gobierno el pasado veintitrés de Marzo del año dos mil veintiséis Acta 03 primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz y sigue vigente sin modificaciones.

g) Fideicomisos
No aplica

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los estados financieros se preparan en base al articulo 46 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en general con apego a la normatividad emitida por el CONAC, incluyendo los postulados basicos de contabilidad así como las demás disposiciones aplicables.

b) La información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se realizó a costo historico.

c) Postulados Básicos

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DIYANIRA ROSALES ALBERTO	LIC. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO [illegible] CONCEDA	LIC. AMAYRANI DI[illegible] SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU SUPERVISION DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO [illegible]

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA [illegible]

Notas a los Estados Financieros

Sustancia economica, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad economica y consistencia.

d) No se empleo normatividad supletoria.

e) El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable-presupuestal de todas las operaciones del ente y cumplimiento con los lineamientos para cada registro.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Las cifras mostradas en todos los rubros de los estados financieros son de valor historico de acuerdo con su adquisición.

b) Operaciones en el extranjero:

No se cuentan con operaciones en el extranjero.

c) Inversión en acciones de Compañias subsidarias no consolidadas y asociadas:

No se realizaron inversiones en dichas compañias.

d) Sistema y método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

Los bienes muebles e intangibles que estan en el inventario del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán se muestran con su valor de adquisición

Los demas bienes muebles que se encuentran en el Instituto están en comodato y por lo tanto no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles.

e) Beneficios a Empleados:

No se tienen reservas actuariales de beneficios a empleados.

f) Provisiones:

Actualmente no se tienen provisiones.

g) Reservas:

No se realizan reservas.

h) Actualmente no se han realizado cambios o correcciones en la información financiera del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

i) No se han realizado reclasificaciones entre las cuentas contables.

j) Del 01 de enero al 31 de Julio de 2026, no se ha llevado acabo alguna depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con inversiones en moneda extranjera, ni cuenta con métodos de protección de riesgos por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Actualmente el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no cuenta con la estimación de la vida util de sus activos fijos.

b) El valor total de los bienes muebles e intagibles con corte a partir del 31 de Julio del 2026 es por un monto de $657,685.00 (seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Se anexa el siguiente cuadro.

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	LIC. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO REYES ESPINOZA	LIC. AMAYRANI DE JESUS SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 Enero al 31 de Julio del 2026
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

Bienes Muebles	**$**	**633,685.40**
Mobiliario y Equipo de Administración		169,802 41
Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo		24,983 99
Vehículos y Equipo de Transporte		434,900 00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		3,999 00
Activos Intangibles	**$**	**23,999.60**
Software		5,672 40
Licencias		18,327 20
Total	**$**	657,685.00

c) De acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC no se registran gastos capitalizados en el ejercicio

d) No se reconocen riesgos por tipo de cambio o interés de las inversiones financieras.

e) Durante el mes de abril del presente ejercicio fiscal se adquirio una licencia Contapaqi Nóminas, el cuál fue registrado como un activo intangible.

f) No se tienen bienes en garantia que afecten el activo

g) No se han realizado desmantelamientos de ningun activo.

h) El departamento de administración del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán se encarga de llevar una correcta administración como llevar el inventario correspondiente de todos los bienes muebles e intangibles que se encuentran en la presente institución.

I) Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2026 no se han adquirido Bienes Muebles.

8. Fideicomisos, Mandatos y Analogos

a) No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos que reportar

b) No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos para enlistar los de mayor disponibilidad.

9. Reporte de Recaudación

a) Análisis del comportamiento de recaudación o ingreso del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán al 31 de Julio del 2026 es de $ 1,570,109 90 Un millón quinientos setenta mil ciento nueve pesos 90/100 M.N.)

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos de Gestión	9 90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,570,100 00
Total de Ingresos	$ 1,570,109.90

En cuanto a los Ingresos de Gestión Corresponde a los Intereses Ganados en la cuenta bancaria del presente Instituto al 31 de Julio del 2026. La Transferencia indicada corresponde a la ministración que se recibe por parte de Tesoreria Municipal que se destina al Instituto para los gastos de Operación del mismo.

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Análitico de la Deuda

a) El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no cuenta con una deuda por financiamiento contratado

11. Calificaciones Otorgadas

a) No se tienen calificaciones otorgadas debido a que no se cuenta con contratos crediticios

12. Proceso de Mejora

a) Las Principales Políticas de control interno estan estipuladas en el reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

b) Las metas por alcanzar se ajustan al Programa Anual de Trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán así como al marco juridico-administrativo, federal, estatal y municipal.

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	LIC. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO [illegible]	LIC. [illegible] SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA [illegible] DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO [illegible] DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 2029 PRESIDENCIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA NOVENA

Notas a los Estados Financieros

13. Informacion por Segmentos

Toda la información del Ente está procesada y se encuentra disponible por la unidad responsable de realizar las funciones propias

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán no presenta eventos posteriores al cierre del periodo que se informa

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros que se reportan están debidamente firmados por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán: presidenta, secretaria tecnica, directora general del Instituto y titular administrativo.

La información contable esta debidamente firmado con la leyenda: "Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) Notas de Desglose

Información contable

I. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios:

Ingresos de Gestión		9.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		1,570,100.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$**	**1,570,109.90**

En cuanto a los Ingresos de Gestión Corresponde a los Intereses Ganados en la cuenta bancaria del presente Instituto al 31 de Julio del 2026

La Tranferencia indicada corresponde a la ministración que se recibe por parte de la Tesoreria Municipal que se destina al Intituto para la operación del mismo.

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de funcionamiento

Servicios personales		1,187,754.37
Materiales y Suministros		49,173.22
Servicios generales		122,752.33
Total	$	1,359,679.92

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales	$	47,562.92
Total de Gastos y Otras Perdidas	**$**	**1,407,242.84**

Al 31 de Julio del 2026. Se presenta un total de Gastos y Otras Perdidas por $ 1,407,242.84 (Un millón cuatrocientos siete mil doscientos cuarenta y dos pesos 84/100 M.N).

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	LIC. NATIVIDAD IGLESIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO [illegible]	LIC. ARAYRANI DESIREE SANCHEZ CRUZ
			SIGNADO UNICAMENTE PARA SU SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE [illegible]

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA NOVENA

Notas a los Estados Financieros

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo:

1.1 Activo Circulante

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad

b) Bancos
El saldo total que se refleja por un importe de $ 183,940.20 (Ciento ochenta y tres mil novecientos cuarenta pesos 20/100 M.N.) corresponde a la fuente de financiamiento 11070101 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico (Autonomos, Descentralizados, Paramunicipales) y que es desglosado de la siguiente manera

Cuenta	Descripción	Importe
BBVA 0126588581	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	$183,940.20

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Diciembre de 2025, el saldo en derecho a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Importe
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	0
TOTAL	0

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Importe
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestacion de servicios a corto plazo	0.00
TOTAL	$0.00

1.2 Activo no circulante

1.2.4 Bienes Muebles

En el caso de los bienes muebles, se hace mención que los bienes con los que cuenta el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, estan en comodato y se encuentran incorporados en el inventario del H. Ayuntamiento Municipal de Minatitlán, Veracruz. Cabe destacar que los bienes que han sido adquiridos se encuentran dado de alta como activos no circulante y a la fecha se encuentran debidamente conciliados. Quedando los bienes muebles desglosados de la siguiente manera:

Muebles de Oficina y Estanteria	$	41,592.40
Equipo de Computo y de Tecnología de la Información	$	100,132.01
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	$	28,078.00
Equipo de Aparatos Audiovisuales	$	19,999.00
Equipo Fotografico y de Video	$	4,984.99
Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	$	434,900.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicacion	$	3,999.00
TOTAL	**$**	**633,685.40**

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	LIC. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO [illegible] CONCEDA	LIC. AMAYRANI DE JESUS SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU SUPERVISION DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA

Notas a los Estados Financieros

1.2.5 Activos Intangibles

A continuación se presenta el importe de los derechos por licencias que se encuentran registrados actualmente por el Ente como Activos Intangibles

Software	5,672.40
Licencias	22,143.60
Total de Activos Intangibles	27,816.00

Existiendo un total de activos no circulantes al 31 de Julio del 2026 un monto de $661,501.40 (Seiscientos sesenta y un mil quinientos y un pesos 40/100 M.N.)

Pasivo
2.1 Pasivo Circulante

Los pasivos que se presentan son los pagos que el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán esta proximo a pagar y se encuentran deeglosados de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	-
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	-
Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	25,886.35
total	**25,886.35**

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Durante el ejercicio 2025, al 31 de Julio 2026 se presentan las siguientes variaciones, reflejados en el Estado de Variación en la Hacienda Pública

		Ejercicio 2025
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto	$	653,680.55
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	$	4,048.40
Resultados de Ejercicios Anteriores		43.95
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2025	$	657,728.95
		Ejercicio 2026
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2026		162,906.30
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		617,757.35
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	454,851.05
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2026		820,635.25

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

1. El análisis de las cifras del periodo actual 2026 y periodo anterior 2025 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes es como se muestra a continuación:

Efectivos y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesoreria	$183,940.20	51,959.15
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo de Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total en Efectivo y equivalentes	**183,940.20**	**$ 51,959.15**

El saldo de efectivo y equivalentes al final con corte al 31 de Julio del 2026 es por un monto de $ 183,940.20 (Ciento ochenta y tres mil noveceintos cuarenta pesos 20/100 M.N).El saldo al 31 de diciembre de 2025 se reporta con un saldo de $51,959.15 (Cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos 15/100 M.N.)

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	LCS. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO [illegible]	LIC. AMAYRANI DE [illegible] SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU [illegible] DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
LXVII LEGISLATURA 2024- 2027
Secretaría de Fiscalización

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 Enero al 31 de Julio del 2026
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas respecto del apartado de aplicación

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciónes en	**0.00**	**0.00**
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	**0**	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0
Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehiculos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	**3,816.40**	**4048.40**
Licencias	3,816.40	4,048.40
Software	0.00	-
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	$ 3,816.40	$ 4,048.40

3. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) es como se

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**0.00**	**0.00**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**0.00**	**0.00**
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
Incremento en Inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación	**0.00**	**0.00**

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	L.C. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO GUILLERMO REYES ESPINONCEDA	LIC. AMAYHANI DE JESUS SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU INTERVENCIÓN DE ACUERDO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA NOVENA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
LXVII LEGISLATURA 2024- 2027
Secretaría de Fiscalización

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 Enero al 31 de Julio del 2026
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, Así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Julio 2026 (cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios	$	1,570,109.90
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		-
2.1 Ingresos Financieros		-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		-
2.3 Disminución del Exceso de Estimos por Pérdida o Deterioro u Obsolencia		-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		-
3.3 Ingresos Derivados de Financiamientos		-
4.Total de Ingresos Contables	$	1,570,109.90

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Julio 2026 (cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios	$	1,411,059.24
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	$	3,816.40
2.1 Materias Primas Y Materiales de Producción y Comercialización		-
2.2 Materiales y Suministros		-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		-
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		-
2.5 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio		-
2.6 Vehiculos y Equipo de Transporte		-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-
2.9 Activos Biologicos		-
2.10 Bienes Inmuebles		-
2.11 Activos Intangibles		3,816.40
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		-
2.15 Compra de Títulos y Valores		-
2.16 Concesión de Préstamos		-
2.17 Inversión en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		-
2.19 Amortización de la Deuda Publica		-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		-

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	L.C. NATIVIDAD IGLESIAS ANTONIO	MERCEDES [illegible]	LIC. ANAYRANI DE JESUS SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA EL SUPERVISIONES JURIDICO DE ART. 25 FRACC. III Y XXXI REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 PRESIDENCIA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 Enero al 31 de Julio del 2026
(cifras en pesos)

Notas a los Estados Financieros

3. Mas gastos Contables No Presupuestarios		-
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencias y Amortizaciones		-
3.2 Provisiones		-
3.3 Disminución de Inventarios		-
3.4 Aumento por Insuficencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia		-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		-
3.6 Otros Gastos		-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		-
4. Total de Gastos Contables	**$**	**1,407,242.84**

c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

Cuenta de Orden Contables:

a) Valores: no se tienen cuentas de esta naturaleza

b) Emision de Obligaciones: No se cuenta con estas obligaciones

c) Avales en Garantias: El ente no cuenta con avales o garantias

d) Juicios: El ente no tiene jucicios laborables de ningún otra índole

e) Inversion Mediante Proyectos para Prestacion de Servicios (PPS) y Similares: no se tienen cuentas de estas naturalezas.

f) Bienes Concesionados o en Comodato: el ente no tiene bienes en comodatos.

Cuenta de Orden Presupuestales:

a) Cuentas de Ingresos: Las cuentas presupuestales de Ingresos se clasifican en el apartado 8 del Plan de Cuentas, de la siguiente manera:

Cuentas de Ingresos		
Número de Cuenta	Cuenta de Orden Presupuestarias	Importe
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	2,740,200.00
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,170,100.00
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos	9.90
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	-
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,570,109.90

b) Cuentas de Egresos: Las cuentas presupuestales de Egresos se clasifican en el apartado 8 del Plan de Cuentas, de la siguiente manera:

Cuentas de Egresos		
Número de Cuenta	Cuenta de Orden Presupuestarias	Importe
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	2,740,200.00
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	257,605.50
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	9.90
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	1,071,545.16
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	-
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	-
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	1,411,059.24

"Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN	SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN
LIC. DEYANIRA ROSALES ALBERTO	LIC. NATIVIDAD IGLECIAS ANTONIO	MTRO. GUILLERMO REYES ESTRONCEDA	LIC. AMAYRANI DE JESUS SANCHEZ CRUZ SIGNADO UNICAMENTE PARA SU SUPERVISIÓN DE VISTO AL ART. 25 FRACC III Y IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE MINATITLÁN 2026 - 2029 REGIDURÍA